

## Unidad 2. Los sistemas económicos

### 1. Actividades internas e investiga

**Investiga 1** Busca información sobre cómo ha evolucionado en tu zona, y durante los últimos cien años, el desarrollo de la actividad agraria y los productos resultantes. ¿Qué productos se han incorporado?, ¿cuáles han desaparecido?

Durante el siglo XX, sobre todo a partir de la década de los sesenta, la agricultura andaluza experimenta unos cambios sustanciales, tanto en los usos del suelo como en los sistemas de producción, así se ha intensificado el cultivo en las campiñas, se ha expandido el regadío y han aparecido los cultivos bajo plástico, además de nuevas repoblaciones forestales a base de especies nuevas como el eucalipto. También hay que tener en cuenta la vuelta a la agricultura tradicional que supone la agricultura ecológica.

Dependiendo de la zona en la que el alumno o alumna investigue, aparecerán una u otra de estas modificaciones.

**1** **Inventa tres disyuntivas de tipo económico que puedan plantearse en el tejido empresarial de tu localidad teniendo en cuenta los recursos de la zona.**

Si se trata de una zona turística y a la vez con recursos agrícolas, una empresa puede plantearse si invertir en la adquisición de alojamientos turísticos o comprar terreno para llevar a cabo cultivos tradicionales o ecológicos. En los tres casos se estaría planteando qué producir.

**2** **Inventa tres disyuntivas tecnológicas para cualquiera de las disyuntivas de la pregunta anterior.**

Las inversiones turísticas se pueden destinar a turismo rural, alojamientos hoteleros o camping.

El cultivo puede realizarse con técnicas de cultivo asociado, cultivo único o rotación de cultivos.

**3** **Teniendo en cuenta únicamente nuestros gustos por el cine, piensa por un momento a las salas que podrías ir los fines de semana a ver una película, ¿qué relación tiene esto con el «para quién» como interrogante básico de la economía? Justifica tu respuesta.**

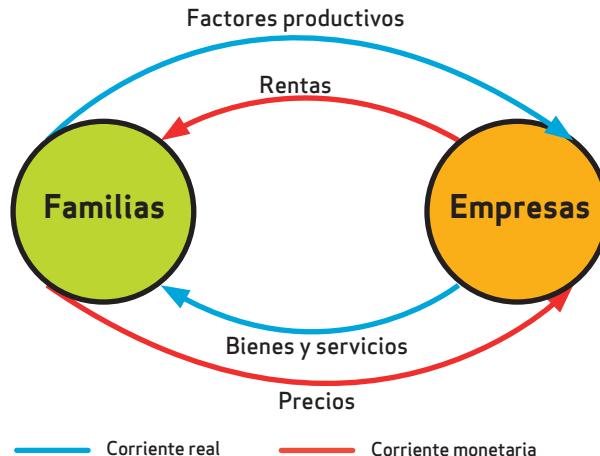
Si tenemos en cuenta solamente los gustos del consumidor, el tema no está relacionado con el «para quién», para que sí fuera parte de esa cuestión tendríamos que elegir en base a nuestros ingresos.

**Investiga 2** Los estudios de Quesnay constituyen el antecedente del modelo del flujo circular de la ren-

ta. Averigua de qué importante modelo del economista Wassily Leontief, que recibió el Premio Nobel de Economía en 1973, fue antecedente la obra de Quesnay.

El modelo de las Tablas *Input-Output*, es en el que se estudia cómo los *outputs* de cada sector de la producción (productos) son utilizados como *inputs* en otros sectores (factores productivos) de forma que explica cómo se relacionan los distintos agentes económicos, dependiendo unos de otros, al igual que en el modelo del flujo circular de la renta.

**4** **Dibuja un esquema del flujo circular de la renta en una economía sin relaciones con el exterior y sin sector público.**



**5** **¿Es posible un esquema de flujo circular de la renta en el que los agentes económicos sean familias, sector público y sector exterior? Razona la respuesta.**

El flujo circular de la renta es un modelo económico, por lo tanto, es una representación simplificada de la realidad, de ahí que sea posible, en teoría, que los agentes que se reflejen en él sean familias, sector público y sector exterior. Este modelo reflejaría la relación entre estos agentes: las familias ofrecerían sus factores al sector público y pagaría impuestos; el sector público daría a las familias subvenciones y bienes públicos; el sector exterior se relacionaría con las familias y con el sector público mediante las importaciones de bienes y servicios. Pero, realmente, el modelo quedaría muy poco representativo de la realidad, ya que faltan las empresas, el agente que junto a las familias constituyen el núcleo de la actividad económica.

**Investiga 3** Investiga por qué Adam Smith está considerado como el padre de la ciencia económica.

Porque Adam Smith fue el primero en formalizar y considerar el estudio de la formación y acumulación de riqueza. Aunque antes lo hicieron fisiócratas y mercantilista, la diferencia es que Smith lo hace desde una perspectiva científica y lo publica en su obra *La riqueza de la naciones* (1776).

**Investiga 4** Busca información sobre cómo nace la Seguridad Social en España y compáralo con otros países europeos.

#### España

El punto de partida de las políticas de protección se sitúa en la Comisión de Reformas Sociales (1883), que se encargó del estudio de cuestiones que interesasen a la mejora y bienestar de la clase obrera. En 1900 se crea el primer seguro social, la Ley de Accidentes de Trabajo, y en 1908 aparece el Instituto Nacional de Previsión en el que se integran las cajas que gestionarían los seguros sociales que iban surgiendo.

Posteriormente, los mecanismos de protección desembocaron en una serie de seguros sociales, entre los que destacan el Retiro Obrero (1919), el Seguro Obligatorio de Maternidad (1923), Seguro de Paro Forzoso (1931), Seguro de Enfermedad (1942) o el Seguro Obligatorio de Vejez e Invalidez (SOVI) (1947).

Por último, en 1963 aparece la Ley de Bases de la Seguridad Social, cuyo objetivo principal era la implantación de un modelo unitario e integrado de protección social, con una base financiera de reparto, gestión pública y participación del Estado en la financiación.

#### Alemania

Ley del Seguro de Enfermedad, en 1883.

#### Estados Unidos

Social Security Act (Ley de Seguridad Social) de 1935.

#### Gran Bretaña

*Informe Beveridge*, de 1942, National Health Service (Servicio Nacional de Salud) de 1948.

#### Japón

Ley del Seguro Nacional de Enfermedad y la Ley de la Pensión Nacional, finales de la década de los 50.

**6** Imagina por un momento que eres un economista keynesiano. Diseña tres medidas concretas de aumento de la inversión pública en tu ciudad para reducir el desempleo juvenil.

- Desde el ayuntamiento se podría invertir en formación profesional para jóvenes. Esta formación estaría

dirigida a aquellos sectores en los que la ciudad tenga déficit de empleados.

- Sistema de incentivos a las empresas en forma de subvenciones para crear empleo. Podrían ser ayudas directas como, por ejemplo, pagar una parte de la cuota de la seguridad social en contratos de jóvenes.
- Eliminar impuestos municipales a las empresas que contraten a jóvenes.

**7** Ante la última crisis económica, la crisis financiera de 2008, analiza si serían de aplicación las teorías marxistas sobre la economía capitalista. ¿Y las keynesianas? Justifica tu respuesta.

La crisis financiera global de 2008 da la razón a muchas de las predicciones del marxismo, que cree en la inestabilidad inherente al sistema capitalista: el mercado no funciona como regulador económico.

Las teorías keynesianas son plenamente aplicables a la crisis de 2008, ya que estas teorías defienden la necesidad de la intervención estatal en la regulación de los mercados, especialmente en el financiero, siendo la insuficiente regulación de las actividades financieras una de las principales causas de la crisis. También serían de aplicación las teorías keynesianas que defienden la intervención estatal con medidas de apoyo a la demanda agregada para la salida de la crisis.

**Investiga 5** Investiga sobre la importancia que tuvo la escuela de Chicago en las políticas económicas desarrolladas en Sudamérica a finales del siglo XX.

La mayor influencia de la escuela de Chicago en los años 80 y 90 del pasado siglo tuvo lugar en instituciones mundiales como el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, materializándose de manera importante en América Latina. La escuela de Chicago surge con propuestas para solucionar las crisis económicas de la década de 1970 y en América Latina, tras un intento de potenciar las economías nacionales con una política económica que pretendió sustituir los productos extranjeros, importados, por productos domésticos ISI (industrialización por sustitución de importación), a principios de los años 80 hubo un cambio generalizado hacia el neoliberalismo de la escuela de Chicago, acompañado en muchos casos de regímenes políticos dictatoriales.

Se impusieron liberaciones de finanzas y comercio, privatizaciones de empresas estatales y reformas de mercado laboral. Ejemplos más concretos pueden ser la Ley de Convertibilidad en Argentina (1991) y El Plan Real en Brasil (1994) y la Constitución de Colombia de 1991,

todas normas con influencia de la escuela de Chicago. El ejemplo chileno es sin embargo el más sobresaliente, ya que Friedman acuñó el término «milagro de Chile» para referirse a la transformación económica sufrida por este país con la aplicación de los postulados neoliberales durante la dictadura de Pinochet.

**8** Enumera las semejanzas que encuentres entre la escuela clásica y la escuela de Chicago.

La principal semejanza es la defensa de la libre competencia como mecanismo de asignación de los recursos. Para los clásicos, el mercado es la mano invisible que regula la actividad económica; para los autores de la escuela de Chicago, la intervención del Estado debe limitarse al control de la cantidad de dinero que circula en la economía. Respecto al comercio exterior también coinciden ambas escuelas. Los economistas clásicos defienden el comercio exterior y elaboran teorías que demuestran sus beneficios como, por ejemplo, la teoría de la ventaja absoluta y la teoría de la ventaja comparativa. Los economistas de la escuela de Chicago, al defender la libre competencia, son partidarios de la libre circulación e intercambio de bienes y servicios con el exterior.

**Investiga 6** Busca información sobre dos actividades productivas de la economía española, una en las que las decisiones las tome el Estado, y otra en las que las decisiones las tome el mercado.

Estado: la ejecución de una obra pública. Se puede investigar por Internet, buscando en la página del ayuntamiento de su localidad, el trámite para la licitación y ejecución de la obra pública.

Mercado: comercio minorista de alimentación. Se puede plantear una investigación de campo informándose en comercios cercanos.

**Investiga 7** Busca información sobre las aplicaciones económicas que tienen los drones en sectores como el transporte de mercancías o vigilancias.

Aunque muchas empresas han llevado a cabo experiencias relacionadas con el transporte de mercancías o con tareas relacionadas con la vigilancia, parece que aún estamos lejos de la plena incorporación de los drones a estos sectores. En el campo del transporte podemos destacar los proyectos pilotos de Amazon para transportar pedidos; sin embargo, el número de pedidos transportados con drones ha sido mínimo. En el caso de la vigilancia, durante el confinamiento por la COVID19 hemos podido ver en las noticias como varios drones de la Policía Nacional localizaban a personas que salían de casa para

hacer deporte, cuando no estaba permitido. En esos casos, a través de un altavoz instalado en el propio dron, la policía recomendaba a esa persona que volviese a su casa.

**9** ¿Cuáles son las diferencias entre los tres tipos de sistema capitalista?

Cada sistema es producto de su propia época y de los acontecimientos del momento. El capitalismo mercantil nace gracias a la importancia de las manufacturas y del comercio; el capitalismo industrial nace a partir de la Revolución Industrial y del desarrollo de grandes industrias que reemplazan a las pequeñas manufacturas; y, por último, el capitalismo financiero surge tras la Segunda Revolución Industrial, que hace aún más grande a las industrias, de modo que estas necesitan ingentes medios financieros, lo que impulsará la creación de las grandes entidades bancarias.

**Investiga 8** Busca información sobre algún logro de la industria pesada soviética durante la Guerra Fría.

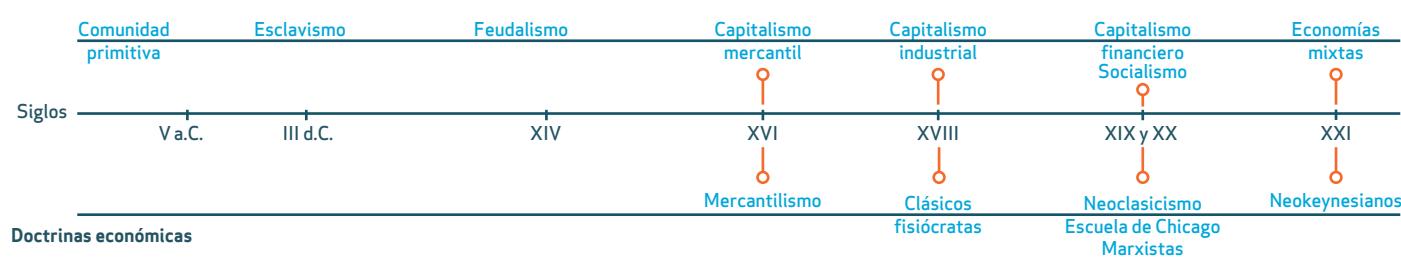
Por Guerra Fría se entiende el periodo que va desde la finalización de la Segunda Guerra Mundial (1945) hasta la desaparición de la URSS (1991). Este periodo se caracterizará por la tensión vivida entre Estados Unidos y la URSS, en cuanto al desarrollo de la industria armamentística se refiere.

Durante el periodo de existencia de la URSS, la economía se desarrollaba a través de los denominados «planes quinquenales». Los más importantes fueron los siguientes:

- En 1945 ya se habían desarrollado los tres primeros planes quinquenales. La URSS era un gigante en producción industrial, además del primer fabricante de tractores y locomotoras a nivel mundial.
- Entre 1945 y 1950 aumenta la producción de maquinaria y se reduce la industria ligera. Los altos hornos y fundiciones poblarán la geografía soviética, lo que aumentará la importancia de este sector en el desarrollo económico del país. Además, durante este periodo, se construyen numerosas centrales hidroeléctricas.
- Entre 1951 y 1955 aumenta la producción industrial y mejoran las industrias de bienes de consumo. En este periodo, y tras la muerte de Stalin, se abre un periodo de liberalización económica, sin olvidar sus orígenes soviéticos.
- Entre 1956 y 1960 se da prioridad a la industria pesada. La metalurgia debía crecer un 70 %, al igual que la producción de carbón y acero, que debía aumentarse considerablemente. Aunque este plan nunca llegó a ponerse en marcha.

**10** Dibuja una línea temporal e inserta en ella los principales sistemas económicos junto con las doctrinas económicas en las que se fundamentaron.

Sistemas económicos



**Investiga 9** Busca información sobre en qué año se crearon las primeras *big tech* mencionadas en la unidad.

¿Cuáles son las nacionalidades de las mismas?

Apple se crea en 1976, Google en 1988, Microsoft en 1975, Facebook y Amazon en 2004. Todas son empresas estadounidenses.

**Investiga 10** Investiga en qué sectores estratégicos de la economía española existía, al inicio del sistema democrático, una importante presencia pública.

Al comienzo del régimen democrático, la empresa pública española tenía una gran importancia en los siguientes sectores:

- Transporte: Iberia.
- Automóvil: Seat.
- Electricidad: Endesa.
- Petroquímica: Repsol, Campsa, Gas Natural, Fenosa.
- Siderurgia: Ensidesa.
- Energía: Red Eléctrica Española, Indra.
- Telefonía: Telefónica.
- Banca: Argentaria.
- Tabaco: Tabacalera.
- Duty-free: Aldeasa.
- Comunicación: RTVE.

La única empresa que continúa siendo estatal es RTVE, el resto ha sido privatizada.

**11** Explica las causas que originan la aparición del sistema de economía mixta. ¿Siguen estando vigentes?

La principal causa de la aparición del sistema de economía mixta fue la crisis de 1929, que originó unas elevadas cifras de desempleo y la consiguiente pobreza de la población. John Maynard Keynes publicó en 1936 su *Teoría de la ocupación, el interés y el dinero* en el que explica la necesidad de la intervención estatal en los momentos de crisis económica, para conseguir así que el desempleo no

creciese y se pudiera mantener la demanda de bienes y servicios.

Hoy en día, y tras la crisis de 2008 y la provocada por la pandemia de la COVID 19, siguen siendo de actualidad y de aplicación las teorías keynesianas.

**12** Para intentar resolver la última gran crisis económica internacional que comenzó en 2008, los Gobiernos de muchos países, entre ellos el de España, aplicaron una serie de medidas de carácter neoliberal que afectaron a determinados servicios públicos. ¿Podrías citar algunas de esas medidas?

La crisis de 2008 comienza con la gran disminución de ingresos públicos debido a la explosión de las burbujas financiera e inmobiliaria. Esta disminución de ingresos públicos se hizo mayor al descender la actividad económica y el empleo. La deuda del Estado crece debido a esta disminución de ingresos y a las ayudas al sistema bancario.

La crisis afectó a toda la población, pero mucho más a pobres que a ricos, y aumentó mucho la desigualdad.

Los distintos Gobiernos tomaron medidas encaminadas a recortar el gasto público; además, se reformaron las leyes laborales, lo que incluyó una reforma laboral que disminuyó, fundamentalmente, los derechos de los trabajadores.

En educación y sanidad el Gobierno aprobó un recorte de 10 000 millones de euros (3000 millones en educación y 7000 millones en sanidad). Este recorte sanitario supuso el cierre de centros de salud, hospitales, servicios de urgencias, además de la retirada de servicios de la sanidad pública, como la asistencia a inmigrantes. En educación se aumentó la ratio de alumnos y alumnas por clase, subieron las tasas universitarias, etc.

Se redujeron las prestaciones a personas cuidadoras de dependientes y se eliminaron ayudas económicas a los parados. Se eliminaron empresas públicas, se redujeron los sueldos de los funcionarios y se subió el IVA, creándose también nuevas tasas para aumentar los ingresos públicos.

## 2. Aula invertida

Visualizad el siguiente vídeo sobre el flujo circular de la renta en el que aparecen representados todos los agentes económicos y responded a las preguntas planteadas.

<https://www.youtube.com/watch?v=mSMz7UI6Bm8>

**1** Considerad cada una de las cuatro representaciones que van apareciendo e indicad las restricciones que, como modelo económico, presentan cada una de ellas.

- En el primer modelo, las restricciones son que no hay ahorro, ni sector público ni sector exterior.
- En el segundo modelo las restricciones son que no hay Gobierno ni sector exterior.
- En el tercer modelo solamente hay una restricción, no hay sector exterior.
- El cuarto modelo es un reflejo de la realidad, ya que desaparecen las restricciones y refleja el flujo de la renta entre familias, empresas, sector público, sector financiero y sector exterior.

**2** Indicad qué tipo de agentes concurren a cada uno de los mercados que van surgiendo en el desarrollo del modelo.

La relación entre los tres agentes que contemplan los modelos (familias, empresas y gobierno), origina cuatro mercados, que van apareciendo a medida que desaparecen las restricciones. Estos mercados son el de bienes y servicios, el de factores, el financiero y el internacional. En cada uno de estos mercados intervienen todos los agentes.

**3** Indicad ejemplos de al menos cinco de las operaciones que se explican en el vídeo.

- Las familias compran alimentos a las empresas: mercado de bienes y servicios.
- Las empresas pagan a los trabajadores: mercado de factores.
- Las familias ahorrar parte de su renta: mercado financiero.
- Las empresas importan bienes del extranjero: mercado internacional.
- El Estado contrata trabajadores: mercado de factores.

## 3. Web de interés

<http://yirepa.es/>

Página web en la que profundizar sobre las ventajas e inconvenientes de los diferentes sistemas económicos.

<https://www.elblogsalmon.com/>

El *Blog Salmón* es una publicación colectiva dedicada a seguir la actualidad relacionada con la economía, las finanzas y el mundo de la empresa, sin olvidar la economía doméstica.

<http://nadaesgratis.es/>

Blog de economía donde se publican artículos científicos sobre los principales problemas de las sociedades actuales,

prestando una especial atención a la sociedad española. Es muy recomendable leer los comentarios de las diferentes entradas del blog, ya que en muchos casos se generan debates muy interesantes.

<https://eumed.net/>

Página web del grupo de investigación interdisciplinar de la Universidad de Málaga que publica documentos (libros, revistas, diccionarios, etc.) de los economistas más importantes de la historia del pensamiento económico. El sitio web cuenta también con material audiovisual relacionado con la economía y una interesante biblioteca virtual.

## 4. Actividades finales

**1** De las tres preguntas que genera el problema de la escasez, plantea tres formas de resolver el «para quién» y defiende las virtudes de cada una de ellas.

Se puede resolver esa cuestión de varias maneras:

- Según las fuerzas del mercado. De este modo los recursos se dirigirán a las actividades que sean más productivas; se puede ganar en eficacia, pero no en

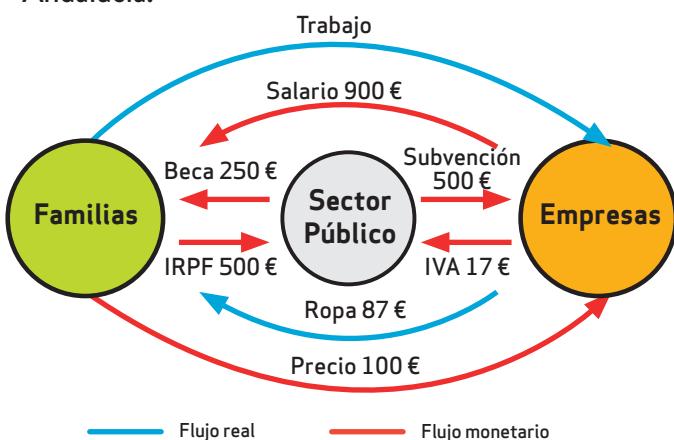
igualdad, ya que pueden existir muchas personas que no alcancen la renta suficiente para vivir, aquellas cuyos recursos no valoren el mercado.

- Siguiendo las directrices del Estado. De esta manera puede que el reparto sea más igualitario, pero la eficacia en la asignación de recursos será menor y el aparato burocrático estatal puede ahogar la economía.

c) De manera mixta, haciendo que el Estado corrija con gastos sociales las desigualdades que el mercado origina. Es una opción que puede unir las ventajas de las dos anteriores paliando sus inconvenientes.

**2** Dibuja un esquema del flujo de circulación de la renta y señala en él las siguientes operaciones:

- Acudes a un centro comercial y compras ropa por valor de 100 €. En el precio está incluido el IVA, que asciende a 17 €.
- Tu hermana terminó el grado de Economía y ha sido contratada por una empresa; este mes recibirá 900 € de salario.
- Tu padre y tu madre han pagado el impuesto sobre la renta por importe de 500 €.
- La empresa en la que trabaja tu hermana recibió 500 € de subvención al contratarla.
- Recibes una beca de estudio de 250 € de la Junta de Andalucía.

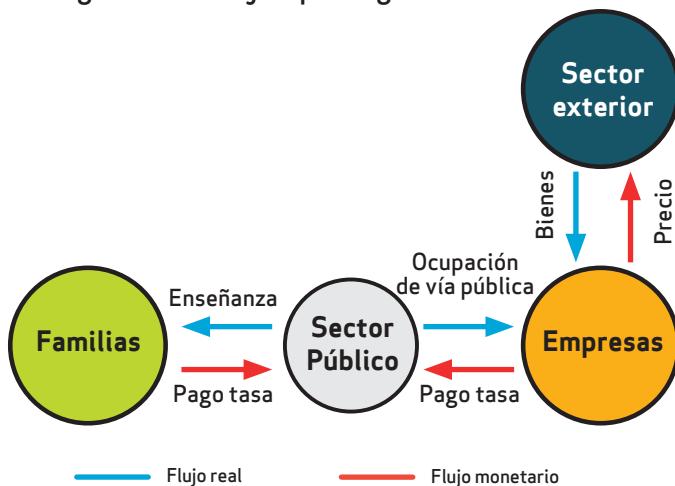


**3** De las operaciones que aparecen en la actividad anterior, indica qué tipo de agentes económicos participan en ellas y qué tipo de flujos se producen.

- Participan familias, sector público y empresas; el flujo real es la ropa comprada; los flujos monetarios serán el precio pagado a la empresa y el ingreso del IVA que la empresa efectuará al sector público.
- Participan familias y empresas; el flujo real es el trabajo prestado; el flujo monetario es el salario pagado.
- Participan familias y sector público; el flujo monetario es el IRPF pagado.
- Participan empresas y sector público; el flujo monetario es la subvención que recibe la empresa.
- Participan familias y sector público. El flujo monetario es el importe de la beca recibida.

**4** Dibuja el esquema del flujo circular de la renta con sector público y sector exterior. Inventa un ejemplo para

cada una de las relaciones que se representan en él y distingue los dos flujos que originan.



- Entre el sector exterior y la empresa: flujo real, bienes importados por la empresa; flujo monetario, el pago de los bienes importados.
- Entre el sector público y la empresa: flujo real, la ocupación de la vía pública que hace la empresa, un restaurante; flujo monetario, pago de la tasa correspondiente.
- Entre el sector público y la familia: flujo real, la enseñanza universitaria recibida por un estudiante; flujo monetario, el pago de la correspondiente tasa de matrícula.

**5** Realiza un esquema en el que se recojan los nombres de las doctrinas económicas que conoces, el momento en el que aparecieron y la característica que te parezca más sobresaliente de cada una de ellas.

Doctrina	Momento de aparición	Idea principal
Mercantilismo	Siglo XVI	La riqueza proviene del comercio internacional.
Fisiocracia	Siglo XVIII	La riqueza proviene de la agricultura.
Escuela clásica	Siglo XVIII	Mano invisible.
Marxismo	Finales siglo XIX	Planificación económica.
Neoclásicos	Principios siglo XX	Ánalisis microeconómico.
Economía del bienestar	Principios siglo XX	Reformas sociales e intervención del Estado en pos del bienestar.
Keynesianos	Años 30 del siglo XX	Necesidad de inversión pública para salir de la crisis.
Economía institucional	Años 30 del siglo XX	Importancia del conocimiento de la estructura del Estado.
Escuela de Chicago	Mitad del siglo XX	Reducción de la presencia del Estado en la economía.

**6** Explica tres medidas que podría aportar un economista keynesiano para intentar resolver una crisis económica como la de 2008.

- a) Programa de obras públicas para crear empleo.
- b) Potenciar el seguro de desempleo y hacerlo llegar a toda la población parada para incrementar la demanda de bienes y servicios.
- c) Incrementar los gastos sociales, como ayuda a la dependencia o becas para mantener la demanda de bienes y servicios.

**7** ¿Cuál sería la crítica de un economista defensor de las tesis de la escuela de Chicago ante las medidas que has enunciado en la actividad anterior?

Los economistas monetaristas criticarían estas medidas en base a dos argumentos:

- a) La intervención del Estado en la economía debe ser mínima, ya que el mercado funciona eficazmente en la asignación de recursos.
- b) Estas medidas crearían déficit presupuestario, lo que para los monetaristas es el culpable de la inflación. Las medidas que tomará el sector público deben ser estrictamente monetarias, como controlar la cantidad de dinero que hay en la sociedad.

**8** ¿Cuál es la principal diferencia entre el sistema de economía de mercado y el de economía mixta? ¿A qué acontecimiento histórico se le atribuye la aparición del sistema de economía mixta?

La principal diferencia es el papel del Estado en la actividad económica. En el sistema de economía de mercado la institución económica central es el mercado y el Estado se limita a ser garante de las reglas institucionales, sin intervención directa en la actividad económica; mientras, en el sistema mixto, el Estado asume una participación importante en la economía para lograr el pleno empleo e impulsar el crecimiento económico y ofrecer a la sociedad un gran número de servicios públicos.

La aparición del sistema de economía mixta se relaciona con la crisis económica de 1929, que originó un elevado desempleo y un aumento de la pobreza en Estados Unidos, extendiéndose la crisis a otros países que tenían una estrecha relación con el país norteamericano, como fue el caso de Japón o los países latinoamericanos.

**9** El sistema de economía mixta es el que actualmente funciona en la mayoría de los países de nuestro entorno. El método más extendido para medir el peso de un Estado en una economía es comparar los ingresos y gastos

públicos en relación con lo producido durante un año en ese país. Si observamos esa relación con datos de la OCDE, el gasto social del Estado supuso en 2018 un 23,7 % del PIB en España, un 31,2 % en Francia y un 18,7 % en USA. ¿Consideras que todos estos países son de economía mixta? ¿Cuáles crees que son las causas por las que en cada país el gasto social tiene un peso diferente?

España y Francia son países con un sistema de economía mixta, lo que se conoce como estado del bienestar, pero que responden a distintos modelos. En Francia, por ejemplo, el estado del bienestar corresponde al modelo continental, es de aparición temprana, desde comienzos del siglo XX, y de elevada protección social a los ciudadanos. En España, cuyo modelo corresponde al mediterráneo, su aparición es más tardía, años 70 del siglo XX, y la protección social es menor, debido, entre otros factores, a peculiaridades culturales como la presencia de la familia en la vida de los individuos, que cubre necesidades que en otros modelos están cubiertas por el Estado.

Estados Unidos también es una economía mixta, pero representa un estado del bienestar liberal, las transferencias se realizan solamente a los más pobres y las prestaciones sociales tienen una baja universalidad. En el estado del bienestar liberal, la prestación de servicios públicos es reducida y las transferencias son de modestas a intermedias.

**10** En las economías mixtas se espera una mayor implicación del sector público en el mercado, de forma que se puedan alcanzar los siguientes objetivos:

- a) Lograr cierta eficiencia económica que contribuya a la mejor distribución de la renta.
- b) Estimular un crecimiento económico estable.
- c) Suavizar los efectos de futuras crisis.

Explica dos acciones que podría llevar a cabo el sector público para alcanzar los tres objetivos planteados anteriormente.

- a) Distribución de la renta: impuestos progresivos e ingreso mínimo vital.
- b) Crecimiento económico: inversión pública en infraestructuras y fomento de exportaciones.
- c) Suavizar los efectos de la crisis: subsidio por desempleo y suspensión del pago de hipotecas.

**11** Tanto la escuela mercantilista como los economistas marxistas y los keynesianos defienden la intervención del Estado en la economía. ¿Qué entiende cada una de estas escuelas por «intervención»? ¿Qué finalidad tiene la intervención estatal en cada caso?

- Mercantilistas. Intervención del Estado impidiendo las importaciones, mediante el uso de aranceles u otras medidas. La finalidad de esta intervención es conseguir que se vendan los productos nacionales en el país y no salgan por tanto reservas de oro para pagar las importaciones.
- Keynesianos. Incurrir en déficits públicos intencionados en años de recesión y regular los mercados para imponer sistemas de imposición progresivos. El objetivo es evitar o intentar paliar los problemas más importantes de las crisis económicas y aumentar la equidad, es decir, disminuir la desigualdad en términos de distribución de la renta.
- Para los marxistas, la intervención del Estado es total: es el propietario de los medios de producción de la sociedad y quien decide sobre el desenvolvimiento económico mediante la planificación. La finalidad de este protagonismo sería en última instancia una sociedad igualitaria, sin clases sociales, y en la que desaparecerían las crisis económicas inherentes al sistema capitalista.

**12** ¿Cuáles son los elementos fundamentales de un sistema económico?

Los elementos fundamentales de todo sistema económico son:

- La actividad productiva más importante en cada sociedad: agricultura y ganadería, industria o servicios.
- El estado de la tecnología aplicada a la producción.
- Los elementos jurídicos y políticos que determinan las relaciones entre los agentes económicos y el régimen de propiedad de los medios de producción. Estos elementos nos indican quién toma las decisiones sobre la producción y distribución de lo producido.

**13** Las sociedades primitivas fueron evolucionando sus sistemas económicos hasta adoptar un modo de producción esclavista. ¿Qué hechos crees que produjeron este cambio?

El nacimiento y desarrollo de la propiedad privada engendró la desigualdad y dio origen a que unas personas se adueñaran de los productos del trabajo de otras. Se dejó de matar a los prisioneros y se les convirtió en esclavos, lo que fue el inicio de un sistema de producción que se basaba en la explotación de una mano de obra esclava por parte de las clases dominantes.

**14** ¿Qué tres métodos se pueden utilizar para resolver las tres cuestiones económicas básicas? ¿Siguen vigentes en la actualidad? Expón un ejemplo de cada una de ellas.

1) Toma de decisiones tradicional: las decisiones se toman de acuerdo a la costumbre, se hacen las cosas como siempre se han hecho. Con este modo de decidir, los cambios económicos suelen ser mínimos y el desarrollo muy lento.

2) Toma de decisiones por la autoridad: el Gobierno efectúa y controla todas las decisiones económicas del país.

3) Toma de decisiones a través del mercado: las decisiones las toman libremente los distintos agentes económicos, sin la intervención del Gobierno. Las operaciones se rigen por la oferta y la demanda, y es el funcionamiento del mercado el que decide el qué, el cómo y el para quién a través del mecanismo de los precios.

Sí, siguen vigentes en la actualidad. Por ejemplo, mediante la costumbre se decide el uso de recursos acuíferos en algunas zonas del levante español; el Estado decide, por ejemplo, si hace o no colegios u hospitales públicos; y el mercado se encarga, por ejemplo, de decidir cuántos litros de refrescos se venden en un periodo y lugar determinado.

**15** Clasifica los siguientes entes públicos e indica si su ámbito de actuación es supranacional (UE), nacional, autonómico o local:

- Adif.
- Consejería de Salud y Familias de Andalucía.
- Ayuntamiento de Málaga.
- Aena.
- Parlamento Europeo.
- Instituto de Crédito Oficial.
- Tesorería General de la Seguridad Social.
- Banco Central Europeo.
- Diputación Provincial de Málaga.
- Sistema Andaluz de Salud.
- Ministerio de Economía y Empresa.
- Adif: nacional.
- Consejería de Salud y Familias de Andalucía: autonómico.
- Ayuntamiento de Málaga: local.
- Aena: nacional.
- Parlamento Europeo: supranacional.
- Instituto de Crédito Oficial: nacional.
- Tesorería General de la Seguridad Social: nacional.
- Banco Central Europeo: supranacional.
- Diputación Provincial de Málaga: local.
- Sistema Andaluz de Salud: autonómico.
- Ministerio de Economía y Empresa: nacional.

## 5. Comentario de texto

### 200 años de Karl Marx: 4 ideas del ideólogo de la Revolución rusa que siguen vigentes a pesar del fracaso del comunismo.

**1** Averigua las fechas de las revoluciones a las que alude el autor y que tuvieron lugar en Rusia, China y Cuba. Investiga si han sucedido otras revoluciones durante el pasado siglo que presenten similares características.

Revolución rusa: octubre 1917; Revolución china: 1949; Revolución cubana: 1959. Pueden asimilarse la revolución que llevó al poder a Abdel Nasser en Egipto en 1953, que inicia el socialismo árabe, o los movimientos comunistas que tienen lugar en Venezuela y Colombia a raíz de la revolución cubana.

**2** Con respecto a las grandes crisis del sistema capitalista del siglo XX, la de 1929 y la de 1973, averigua las causas fundamentales que las originaron y si tienen alguna semejanza con la crisis financiera de 2008.

La crisis de 1929 tuvo su origen en la sobreproducción que el consumo no podía absorber, en la gran especulación bursátil y en la quiebra bancaria que se produjeron en Estados Unidos.

La crisis de 1973 se origina por el gran aumento del precio del petróleo, debido a la decisión de los países árabes de no exportar petróleo a occidente. La subida del precio del petróleo provocó una inflación que fue más o menos grave, según la relación de los distintos países occidentales con los países árabes.

La crisis de 2008 tiene su origen en la subida de precios de las materias primas y los alimentos, junto a las burbujas inmobiliarias que se producen en determinados países. Los fallos en la regulación del sistema financiero favorecen la especulación y provocan quiebras bancarias. La necesidad del rescate de los bancos por parte de los gobiernos crea en muchos países un gran crecimiento de la deuda pública, lo que origina políticas de recortes con el consiguiente aumento del desempleo y la pobreza.

Las semejanzas que se pueden observar entre estas crisis es el importante papel que jugaron los sectores monetario y financiero. Como conclusión, podríamos destacar que, ante el fracaso de los mercados y la caída de la demanda, es la política económica del Gobierno la que debe enderezar la economía, y es el gasto público el que debe

impulsar la demanda agregada. Una peculiaridad de la crisis de 2008 fue que, por primera vez en la historia, la crisis había sido simultáneamente global, afectando prácticamente a todas las Bolsas y también a todos los mercados de activos, sean acciones, bonos, viviendas u obras de arte.

**3** Respecto al tercer punto que plantea el autor, averigua la evolución en España de los salarios y de los beneficios de las empresas en las últimas décadas.

La Contabilidad Nacional, que elabora el INE, muestra que el excedente bruto de explotación (donde el mayor peso corresponde a los beneficios empresariales, aunque incluye otras rentas) continuó mejorando en 2018. Ese indicador estuvo cayendo desde 2009 a 2014, pero al año siguiente empezó a subir, siguiendo los primeros compases de la recuperación.

Desde entonces no ha parado de hacerlo. En 2016, con 475 191 millones de euros, ya había superado los de 2008 (465 155 millones). Y en 2017 el excedente bruto de explotación no llegó, por muy poco, al medio billón (499 011 millones de euros).

En el anuario estadístico de España de 2019, que podemos encontrar en la página web del Instituto Nacional de Estadística, encontramos la variación interanual de los salarios y de los beneficios desde 2011 a 2017:

Año	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
% variación salarios	-1,9	-6,1	-2,7	1,3	4,7	2,7	3,5
% variación beneficios	0,8	-0,6	-1,4	0,3	2,6	4,8	5,0

**4** ¿Sería aplicable a la visión marxista de la globalización la reciente transformación económica de China?

Según se expresa en el texto de Marx, la necesidad constante de expandir mercados obliga a todas las naciones a adoptar el modo burgués de producción, de ahí que esta visión sea plenamente aplicable a la reciente transformación de la economía china, que puede convertirse en la mayor economía del mundo.

## 6. Economía en imágenes

**1** La acumulación de capital es un pilar del desarrollo del sistema capitalista. ¿De qué sector económico partió la primera acumulación de capital? ¿Cómo se denomina a este capitalismo?

La primera acumulación de capital que originó el sistema económico capitalista fue la realizada por la burguesía comercial de Europa occidental y central a finales de la Edad Moderna. El capitalismo al que dio lugar fue el denominado capitalismo mercantil que triunfó en el siglo XVIII.

**2** La propiedad del capital da lugar a una desigual distribución de la renta en el sistema capitalista. ¿Cuál es la propuesta socialista para esa cuestión?

La propuesta socialista es la propiedad pública de los medios de producción y la planificación económica. De este modo el qué, el cómo y el para quién quedan resueltos por el Estado con criterios de equidad.

**3** El sistema de economía mixto recurre al sector público para paliar el problema de la distribución de la renta. ¿Cuáles son los principales instrumentos al respecto?

El principal instrumento para conseguir una distribución más equitativa de la renta es la política fiscal: detraer riqueza con impuestos importantes a las rentas altas y distribuirlos entre los sectores más necesitados, a la vez que se evitan las consecuencias desfavorables de las crisis económicas y se incide en la creación de empleo y riqueza.

## 7. Desde tu punto de vista

**1** ¿Qué críticas hace al sistema económico capitalista? ¿Quiénes son los bárbaros a los que alude en el párrafo «d»?

Las principales críticas que hace a la economía de mercado son que no todas las actuaciones pasan por el mercado, y que existe una falta de poder de los Gobiernos sobre los poderes económicos. Los bárbaros a los que alude son «el dinero y sus dueños».

**2** ¿Cuál es tu opinión ante su análisis de la crisis económica de 2008 que se recoge en los dos últimos párrafos?

La visión de Sampedro sobre la causa de la crisis es la falta de regulación del sistema financiero y sus consecuencias

como, por ejemplo, la necesidad de un nuevo sistema económico. Estas consecuencias tienen que ser valoradas por los alumnos y alumnas.

**3** ¿Qué tipo de sistema económico propone José Luis Sampedro?

Propone un sistema económico «nuevo», que será de mercado, ya que nos dice que no está en contra de la economía de mercado, pero con una fuerte intervención estatal en la que se eliminan los paraísos fiscales y se controlen las operaciones del mercado financiero, entre otras reformas importantes del sistema.

## 8. Aprendizaje basado en problemas

### Sistema económico de España

El profesorado estará atento a la correcta utilización de las fuentes jurídicas y de las páginas webs indicadas en el texto para el ABP. Proporcionaremos a los alumnos y alumnas las indicaciones para la adecuada búsqueda de los distintos elementos que se regulan en una norma jurídica. Los textos legales que aparecen en este recurso son normas fundamentales para el diseño del aparato político y económico del Estado. Descubriremos a los alumnos y alumnas la estructura de la Constitución española y del Estatuto de Autonomía para Andalucía divididos en títulos, capítulos y artículos. Puede ser el momento idóneo para despertar en el alumnado la curiosidad por la estructura jurídica del Estado español, ya que el Estatuto de Autonomía se nos presenta como una ley orgánica, modalidad de norma contemplada en el art. 81 de la Constitución.

El título I de la Constitución, el capítulo III, que trata de los principios rectores de la política económica, y el título VII, sobre economía y hacienda, son los principales objetos de nuestro estudio, que tendremos que comparar con el título VI del Estatuto andaluz, sobre economía y hacienda, aunque antes debamos indicarles la pertinencia de leer el art. 58 del Estatuto para descubrir cuáles son las competencias de Andalucía en la materia.

Igualmente, puede ser interesante la lectura de los preámbulos de ambos textos legales indicando que, si bien no tienen contenido normativo, sí se recoge en ellos la intención del legislador en cuanto a la finalidad de las normas.

Tres son los beneficios que podemos obtener de este recurso: el uso de las TIC, el descubrimiento del lenguaje jurídico como portador de los conceptos estudiados en la unidad y la necesidad de una visión conjunta de varios saberes, en este caso el económico y el jurídico, para una mejor aproximación a la realidad.